

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2012.

Identidad y nominación. La nominación como modo de identidad.

Domínguez, María Elena.

Cita:

Domínguez, María Elena (2012). *Identidad y nominación. La nominación como modo de identidad. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/768>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/K84>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

IDENTIDAD Y NOMINACIÓN.

LA NOMINACIÓN COMO MODO DE IDENTIDAD

Domínguez, María Elena

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Resumen

En este escrito se presenta el grado de avance en que se encuentra mi trabajo de investigación de Doctorado sobre "Identidad y Nominación. La nominación como modo de procurarse identidad", dos cuestiones a ser interrogadas en los casos de apropiación de niños durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983).

El estudio forma parte del proyecto Dilemas éticos en la práctica psicológica: el diálogo con otros discursos disciplinares en contextos institucionales diversos. (UBACyT 2012-2015) del cual precisará un apartado específico.

El objetivo del mismo es aportar al proyecto base un análisis detallado de las cuestiones ético-clínicas que surgen en torno al modo en que se concibe la identidad y las consecuencias que de ello se derivan, para la dirección de la cura en esos tratamientos. Se realizará una investigación bibliográfica de tipo exploratorio que ordene las variables posibles como contribución y preparación a eventuales investigaciones futuras sobre el tema. Asimismo se ensayarán nuevos modos de pensar la cuestión de la identidad a partir de la noción de nominación que Jacques Lacan introduce en el último período de su enseñanza.

Palabras Clave

Nominación, Identidad, Sujeto, Apropiación

Abstract

IDENTITY AND NOMINATION. THE NOMINATION LIKE WAY OF IDENTITY

In this paper I present the degree of advance of my of Doctorate's investigation on "Identity and Nomination. The nomination like a way of identity", two questions to be interrogated in the cases of children's appropriation during the last military dictatorship in Argentina (1976-1983).

The study forms a part of the project Ethical Dilemmas in the psychological practice: the dialog with other speeches you will discipline in institutional diverse contexts. (UBACyT 2012-2015) of which it will need a specific paragraph. The aim of the papewr is to reach to the base project a detailed analysis of the ethical-clinical questions that arise concerning the way in which there are conceived the identity and the consequences which from it stem, for the direction of the cure in these treatments. There will be realized a exploratory bibliographical investigation that arranges the possible variables as contribution and preparation to eventual future investigations on the topic. Likewise they will test new manners of thinking the question of the identity from the notion of nomination that Jacques Lacan introduces in the last period of his teaching.

Key Words

Nomination, Identity, Subject, Appropriation

1. Introducción

Se presenta, en lo que sigue, el grado de avance en que se encuentra mi trabajo de investigación de Doctorado sobre "*Identidad y Nominación. La nominación como modo de procurarse identidad*", dos cuestiones a ser interrogadas en los casos de apropiación de niños durante la última dictadura militar en la Argentina entre 1976 y 1983. El objetivo del mismo es aportar un análisis detallado de las cuestiones ético-clínicas que surgen en torno al modo en que se concibe la identidad y las consecuencias, que de ello se derivan, para la dirección de la cura en esos tratamientos. Se realizará una investigación bibliográfica de tipo exploratorio que ordene las variables posibles como contribución y preparación a eventuales investigaciones futuras sobre el tema, Asimismo se ensayarán nuevos modos de pensar la cuestión de la identidad a partir de la noción de *nominación* (1) o el *padre como nombrante* que Jacques Lacan introduce en el último período de su enseñanza.

2. Los objetivos a alcanzar

Se tomarán dos conceptos centrales: identidad y nominación. Abordaremos para ello el último tramo de la enseñanza de Jacques Lacan, específicamente, aquel en el que introduce la noción de *nominación*, ya que me propongo, precisamente, continuar investigando y sistematizando las consecuencias clínicas que se desprenden de dicha construcción lacaniana para pensar el tema de la identidad.

Es preciso dejar indicado aquí la continuidad de este abordaje con el trabajo de nuestra tesis de maestría en psicoanálisis -beca UBACyT 2010-2012- "*El padre en la apropiación. Un estudio sobre la función del padre en la filiación en los casos de apropiación de niños en la Argentina entre 1976 -1983*", en dónde hemos abordado la función paterna -especialmente el distingo y anudamiento entre el padre imaginario, simbólico y real- con el objetivo de plantear soluciones a algunos problemas que presenta la apropiación de niños referidos específicamente a la pregunta: ¿qué es un padre?, ¿quién es el padre? Ahí ya nos hemos servido del pasaje lacaniano del nombre del padre al padre del nombre o *padre como nombrante* -que sobresale en el *Seminario 22, R.S.I.* (1974-75)- para tratar el tema del padre en los casos de apropiación. Ubicamos así una función del padre que no queda subsumida al significante, ni al registro simbólico en tanto tal. Esa novedad que Lacan introduce conduce a la tripartición de la nominación que podrá abordarse a partir de sus tres registros: nominación imaginaria -inhibición-, simbólica -síntoma- o real -angustia- (2). Nombres del cuarto anillo que como *sinthome* (3) mantiene unidos a los tres registros, distinguiéndolos al redoblar alguno de ellos.

Desde allí nos proponemos volver, en esta oportunidad, sobre la relación del *sinthome* con el lapsus del nudo, al que repara. Pero

el lapsus del nudo puede ser entendido ya como traumatismo y la nominación / *sinthome* como su tratamiento aún cuando este tratamiento pueda tener una duración limitada. Así, si el trauma de la apropiación puede abordarse como golpe real que afecta al *parlêtre*, arrancándolo violentamente de un sistema de parentesco para incrustarlo en otro sin que medie tramitación simbólica alguna, ello genera, en cada caso, diversas respuestas *sinthomáticas* (4) que nos interesará estudiar y establecer.

Abordaremos, de este modo, la problemática de la identidad a partir del instrumento teórico-clínico presentado por este Lacan del *Seminario 22*: abordaje de las variedades de la nominación -a partir del trío freudiano de la inhibición, el síntoma y la angustia- a fin de distinguir la denominación de parentesco (alianza) y la filiación simbólica de la función del padre que no queda subsumida en lo simbólico del nombre del padre. Lo que nos permitirá, a la vez, examinar la cuestión de la identidad en la apropiación de niños -especialmente el lazo que se establece entre apropiador y apropiado-, como plantear también una orientación para la cura que no implique en estos casos una salida por la identificación con determinado ideal, sino un modo de procurarse un padre, de procurarse una identidad a partir de una invención que nomine.

Todo ello supondrá, indudablemente, no descuidar el cruce que nuestro tema tiene con diferentes discursos -psicoanalítico, jurídico, de los derechos humanos y hasta la lógica- que han concebido y abordado la cuestión de la identidad y la relación de ella con los problemas que se suscitan en los casos de apropiación / restitución.

La propuesta encuentra su justificación, en el hecho de que los modos en que ha sido abordado el tema de la *identidad* no han considerado la noción de nominación sino que se han centrado en relación con:

1) la lógica, pensándola como principio instrumento mismo de la razón, formulado como: *Lo que es, es y lo que no es, no es; algo no puede ser y no ser; porque lo que es, es o no es y no hay tercer alternativa*, señalando así, por un lado, que la identidad pertenece originariamente a la esencia de las cosas y por el otro, la necesidad para su formulación de la previa existencia de A (5);

2) los postulados de Kant, que señalan que *“si el principio de identidad dice «si A entonces A», lo que está afirmando no es ni la verdad de A -el primero- ni la verdad de A -el segundo- sino una conexión; si yo afirmo A, debo afirmar necesariamente A, pero el garante de esa conexión soy yo, y yo soy el garante de esa conexión a condición de que yo mismo pueda preservar mi identidad, es decir, espacio; si yo no tengo identidad ya no puedo buscarla o producirla en el objeto”* (6). De esta manera el principio de identidad, que rige el mundo real, no es más que la expresión de que el sujeto humano sólo se constituye a partir de buscar y lograr su propia identidad.

3) la ley, dado que la vida humana está atravesada en cada momento por la Ley. Desde el nacimiento, se produce, en el Registro Civil, su inscripción lo que implica que se comienza a formar parte de lo que Jorge Degano denomina los sujetos de la Ley o de Derechos: *“desde que inscriben nuestro nacimiento en el Registro Civil nos civiliza, nos introduce en las constelaciones de referentes del Derecho Civil, nos declara Persona. Desde ese momento tenemos una identidad, es decir somos idénticos a otros aunque diferentes y singulares por nuestro nombre y nuestro número de registro que se nos asigna en un territorio geográfico-jurisdiccional también determinado*

-en nuestro caso la Nación Argentina- y desde ese momento somos un cuerpo con un Documento Nacional de Identidad” (7). Acto en el que, por intervención de la ley se produce un anudamiento entre *“nuestro cuerpo, lo Real, nuestra Imagen, mediante la fotografía un poco después, y lo Simbólico, la letra, que es el referente a que nos conduce la inscripción”* (7);

4) el sistema de alianzas, pues siguiendo los desarrollos de Levi-Strauss (8) la identidad se pone en relación con la estructura de parentesco que se constituye por dicho sistema.

5) el deseo de vida de los padres, ya que se considera que *“lo que funda la identidad, el sentido de saberse uno mismo, es el deseo de vida de los padres, unido a la propia pulsión de vida del bebé siendo esta configuración de deseos, origen de la vida, el basamento identificatorio”* (9). De este modo, los niños afirman y confirman su identidad en un constante proceso de reaseguramiento de esta configuración. En el caso de los niños apropiados el apropiador *“hace uso de dicha invalidez, desconociendo la singularidad deseante de la condición de sujeto, sometiéndolo a una fundación falsa que niega la configuración de deseos que son su origen, forzando falsas identificaciones, de lo que se trata es del dominio sobre alguien a quien se toma como cosa, a quien se intenta hacer desaparecer como persona”* (10). Se plantea así que los niños *“defienden, paradójicamente, la integridad de su psiquismo instrumentando una división del yo, por la que, parte de él se «acomoda» y responde a figuras-pseudo-identificatorias y otra parte conserva su núcleo de identificación originaria. La precaria integridad y la amenaza constante del retomo de lo reprimido, operan como riesgos latentes mientras persista la situación de apropiación”* (11). En este proceso *“de constitución de su identidad, se vieron obligados a desplazar los referentes parentales en figuras identificatorias falsas. En la restitución, al encontrarse con la verdad, no hay crisis de identidad y nada «demuele» su estructura psíquica. Lo que observamos en la práctica es el desmoronamiento de las figuras fraudulentas de sus captores y cómo los niños pueden empezar a confirmar aquello que ya sabían. Los lugares identificatorios parentales vuelven a ser ocupados por las figuras de sus legítimos padres, finalmente los legítimos significantes primordiales”* (12).

6) la función paterna y el papel del discurso social sobre la razón. Pierre Legendre plantea la cuestión de la identidad ligada a la función paterna y al discurso social sobre la Razón, dado que considera que *“no hay padre concreto pensable para un sujeto más que fundado -políticamente fundado- según la Razón socialmente construida”* (13). Y es que el padre es alguien que *“hace el oficio de padre, y nadie puede ser padre sin ser delegado del En nombre de fundador”* (14). De este modo ubica la articulación institucional de la identidad, reflexiona así sobre la identidad y su atadura institucional; reconociendo una articulación entre el reconocimiento institucional y el reconocimiento subjetivo de la identidad y sitúa a *“la cuestión de la identidad subjetiva como algo que se transmiten las generaciones subjetivas”* (15). Se pregunta *¿sobre qué base es viable la identidad para cualquier persona?* Finalmente coincide con Jorge Degano, ensayando una respuesta a la pregunta anterior al indicar que los procedimientos de acceso a la identidad suponen *“la movilización para cada recién venido a la humanidad, de todo el andamiaje institucional. Los lugares genealógicos de la madre y del padre son operantes porque están fundados en una relación lógica con la referencia Tercera, es decir, con el espacio de la representación en que se pone en juego el concepto del Padre* (16).

7) la biología y el ADN, reduciendo la cuestión de la identidad a los

datos biológicos, se trata de una *identidad sin persona* reducida a la vida desnuda, a un dato puramente biológico creándose *una nueva figura de lo humano, o del viviente* (17).

Los desarrollos anteriores se enmarcan en una primera fase de: *Identificación y sistematización de los conocimientos disponibles*. A ello se suman la obra de Jacques Lacan y los textos de Freud, inclusive algunos trabajos de psicoanalistas que reflexionan, discuten e inclusive avanzan sobre los planteos de Lacan, los cuales me permitirán desplegar y desarrollar en la investigación el tema elegido: *Identidad y nominación*

Específicamente partiremos de la noción de división subjetiva, irreductible para Lacan, y legible en Freud. Freud sentó sus bases a partir de formular la escisión de la conciencia, quebrantando toda identidad de sí a sí posible en la conciencia y en el yo. Lacan, por su parte, indica la prioridad original del significante sobre el sujeto, señalando (18) su alienación al significante. Esa captura por el significante, establece para el sujeto una escisión entre ser y sentido. Sin identidad plena, el sujeto por la operación de alienación si se ubica en el ser (S_1) pierde el sentido y, si se ubica en el sentido (S_2), pierde el ser.

Retomaremos los desarrollos del *Seminario 9, La Identificación* (1961-1962) en donde se sostiene que en la identificación se trata de la relación del sujeto con el significante, alejándola de la vertiente imaginaria. De allí que la identificación se contraponga a la unificación, de donde surge una crítica al principio de identidad, que se basa en la ecuación: *A es igual a A*. En este punto identificación e identidad se separan.

Examinaremos asimismo desarrollos freudianos que se acercan a la diada de interés: identidad y nominación. Específicamente nos será de utilidad explorar su abordaje de la identidad sexual en *Tres ensayos de teoría sexual* (1905) y de la identidad a partir del banquete sacrificial que instaura una comunidad de sangre en *Tótem y Tabú* (1913 [1912-13]). También investigaremos las relaciones entre identificación y fijación (15-16-17-19) y las diversas formas de la identificaciones propuestas en *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921).

Nuestro trabajo de tesis de doctorado constará de dos movimientos. En el primero, se investigará el par identidad y nominación en Lacan. Algunas de las preguntas fundamentales en torno a ello son las que siguen:

1. ¿Cómo define Lacan a la nominación en el *Seminario 22*?
2. ¿Cuál es la relación entre la nominación y el/los nombre/s del padre?
3. ¿De qué modo pueden relacionarse las variedades de la nominación - imaginaria como inhibición, simbólica como síntoma y real como angustia- con el Nombre del padre? ¿y con el *sinthome*?
4. ¿Cuál es la diferencia y la articulación existente entre *nominación* y *sinthome*?
5. ¿Puede pensarse a la nominación como sustituto actual del nombre del padre?
6. ¿Cuál es la relación que puede establecerse entre el *“nombrar para”* (*Seminario 21*) y la noción de nominación?
7. ¿Cómo articular la noción de nominación con el nombre propio?
8. ¿Existe continuidad entre el concepto de identificación y el de identidad en Lacan?
9. ¿Cuáles son los aportes de Lacan al concepto de identificación en el último período de su enseñanza?

En segundo lugar se aplicarán los resultados de la pesquisa teórica, en torno de los desarrollos de Lacan, al problema de la apropiación / restitución. Algunas de las preguntas referidas al mismo son las siguientes:

10. ¿Cómo se constituye lo que se denomina identidad en los casos de los niños secuestrados / apropiados?
11. ¿Cómo influye la restitución en la re-configuración de la identidad?
12. ¿Qué orden de conmoción produce en el sujeto la restitución?
13. ¿Cómo distinguir la identidad previa a la restitución de la que puede verificarse una vez acontecida esta?
14. ¿Puede pensarse a la nominación previa a la restitución como un modo de lazo entre el apropiado y el apropiador?
15. ¿Cómo se distingue estructuralmente la función del “padre-apropiador” del padre que el sujeto se construye luego de la restitución?
16. ¿Cuál es la relación entre síntoma, nominación y estilo en los sujetos restituidos?
17. ¿Acaso puede plantearse al “estilo de síntoma” como resistencia a la identificación al grupo como salida constatable frente a la conmoción que la restitución introduce?

A modo de conclusión

Dado lo desarrollado podemos concluir que la perspectiva que se tomará para abordar el problema de la identidad en el caso de los niños apropiados y restituidos será diferente ya que se examinará a partir de la noción de *nominación*. Lo implicará atender a aquello que la enseñanza de Lacan nos convoca y sobre lo que estimo aún no se ha avanzado: considerar las funciones del padre (imaginaria, simbólica y real), sus articulaciones, anudamientos y desanudamientos a partir de la tripartición de la nominación en sus tres registros: nominación imaginaria -inhibición-, simbólica -síntoma- o real -angustia-. Nombres del cuarto anillo que como *sinthome* mantiene unidos a los tres registros, distinguiéndolos al redoblar alguno de ellos. Otro modo de generar parentesco y ordenar las generaciones que apunta a leer el modo en que cada uno ha restituido al padre y se ha construido una identidad, a partir de un padre considerado no sólo en su vertiente simbólica, sino, aquél padre que, como cuarto anillo anuda los tres registros lacanianos (imaginario, simbólico y real).

Notas y referencias bibliográficas:

- (1) Lacan, J. (1974-75), Inédito.
- (2) *Ibíd.*
- (3) Lacan, J. (1975-76), p. 20-21.
- (4) Schejtman, F. (2004), p.29 y sgtes. ; Schejtman, F. (2008), p. 214 y 236 y Domínguez, M. E. (2010), p. 17, 18 y 20.
- (5) Samaja, J. (1991), p. 17.
- (6) Samaja, J. (1991), p. 24-25
- (7) Degano, J. (2002).
- (8) Samaja, J. (1991), p. 21 y 27.
- (9) Abuelas de Plaza de Mayo (1997), p. 53.
- (10) *Ibíd.*
- (11) *Ibíd.*
- (12) Abuelas de Plaza de Mayo (1997), p. 54.
- (12) Legendre, P. (1989), p. 65 y 66.
- (13) Legendre, P. (1989), p. 66.
- (14) *Ibíd.*
- (15) Legendre, P. (1989), p. 141
- (16) Legendre, P. (1989), p. 168.
- (17) Agamben, G. (2011), p. 73.
- (18) Lacan, J. (1964), p. 799.

Bibliografía

- Abuelas de Plaza de Mayo (1997): Restitución de niños, Eudeba, Buenos Aires, 1997.
- Agamben, G. (2011): "Identidad sin persona". En *Desnudez*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2011, 67-78.
- Degano, J. (2002): "Conferencia: Legalidad y subjetividad". Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, Julio 2002.
- Domínguez, M. E. (2010): "Nudos de la Apropiación: aplicación de la teoría de nudos a un caso clínico". En *Aesthethika*, Revista Internacional sobre subjetividad, Política y Arte. Volumen 5, Número 2, 2010, 16-23. <http://www.aesthethika.org>
- Freud, S. (1905): "Tres ensayos de teoría sexual". En *Obras completas*, Buenos Aires, Amorroutu editores, 1993, VII. 109-224.
- Freud, S. (1921): "Psicología de las masas y análisis del Yo". En *Obras completas*, Buenos Aires, Amorroutu editores, 1993, XVIII, 64-136.
- Freud, S. (1913 [1912-13] "Tótem y tabú". En *Obras completas*, Buenos Aires, Amorroutu editores, 1993, XII, 2-162.
- Lacan, J. (1961-1962): El seminario Libro 9 La Identificación. Inédito.
- Lacan, J. (1964): "Posición del Inconsciente. En *Escritos 2*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1987, 808-829.
- Lacan, J. (1973-74): El seminario. Libro 21: Los no incautos yerran. Inédito.
- Lacan, J. (1974-75): El seminario. Libro 22: R.S.I., Inédito.
- Lacan, J. (1975-76): El seminario. Libro 23: El sinthome, Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Legendre, P. (1989): El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre, Siglo XXI, México, 1994.
- Samaja, J. (1991): Identidad y mismidad, Elementos para un análisis filosófico. En *Derecho a la Identidad*, Eudeba, 1993, 17-31.
- Schejtman, F. (2004): "Síntoma y Sinthome". En *Ancla 2 "Encadenamientos y desencadenamientos I"*, Revista de la Cátedra II de Psicopatología, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, 2008, 15-59.
- Schejtman, F. (2008): "Introducción de la trenza". En *Ancla 2 "Encadenamientos y desencadenamientos I"*, Revista de la Cátedra II de Psicopatología, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, 2008, 211-267.